

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 2** *ACUERDO de 2 de agosto de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra a los miembros del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, Sociedad Anónima, en su condición de socio fundador.*

El artículo 14 de la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid, establece el procedimiento de nombramiento de los miembros de su Consejo de Administración.

Mediante Acuerdo de 29 de enero de 2016, la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea aprobó las Normas Regulatoras del procedimiento de elección del Consejo de Administración, Director General y Consejo Asesor de Radio Televisión Madrid, así como de la Carta Básica. De acuerdo con dichas Normas, el Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 5 de mayo de 2016, procedió a la elección de los nueve miembros del Consejo de Administración.

De conformidad con dicha propuesta, y de acuerdo con los artículos 15 y 214.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, procede el nombramiento de dichos miembros por parte del Consejo de Gobierno.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno y previa deliberación, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 2 de agosto de 2016,

#### ACUERDA

Nombrar, en su condición de socio fundador, como miembros del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, Sociedad Anónima, a las siguientes personas:

- Doña Carmen Caffarel Serra.
- Doña Mari Pau Domínguez Cutillas.
- Doña María Eugenia Lozano López.
- Don Salvador Molina Pérez.
- Don Alfonso María Morales Fernández.
- Don Juan Ignacio Ocaña Saornil.
- Don José Manuel Oneto Revuelta.
- Doña María José Peláez Barceló.
- Don Alejandro José María Perales Albert.

Acordado en Madrid, a 2 de agosto de 2016.

El Consejero de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno,  
ÁNGEL GARRIDO GARCÍA

La Presidenta,  
CRISTINA CIFUENTES CUENCAS  
(03/29.289/16)

